





Apruebo la constitucion de la sociedad especial minera, que con el nombre de Santa Eladia, y con el objeto de beneficiar la mina de plata Laura, sita en el término municipal de Hiedelencina, de la provincia de Guadalupe, se ha constituido en esta corte en virtud de escritura que otorgó D. Antonio Moran y Amaya en 12 de Abril de 1861 ante el Escribano D. Manuel Caldeiro, y adiccionada de 22 de Marzo del año actual ante el Escribano D. Ignacio Palomar, D. Fernando Navarro y Landiue.

Madrid 2 de Abril de 1862.—El Gobernador, Sesto.

Lo que he dispuesto se publique en los periódicos oficiales en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de Sociedades mineras de 6 de Julio de 1859.

Madrid 2 de Abril de 1862.—El Duque de Sesto.

Administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Madrid.

No habiendo sido posible averiguar el domicilio de los sujetos que á continuacion se expresan para enterarles de asuntos que les interesa referentes á las provincias que tambien se determinan, les cito para que en el término de ocho dias se presenten en esta Administracion; en la inteligencia que de no verificarlo les parará graves perjuicios:

- D. Santiago de Cacho, provincia de Badajoz.
D. Joaquin Morales, id. de Barcelona, Huelva y Málaga.
D. Enrique Lalomet, id. de Cáceres.
D. José Rodríguez Marquez, id. de Cádiz.
D. José María Fernandez, id. de Córdoba.
D. Juan Verdaguier, id. de Cuenca.
D. Sebastian Gobarrubias, id. de Gerona.
D. Antonio Cobos y Diaz, id. de Guadalupe.
D. Ramon Rodriguez, id. de Lerida.
D. Pedro Melmerias, id. de Valencia.
D. Manuel Nieto, id. de Zamora.
D. José Laguna, id. de id.
D. Pedro Santillan, id. de Zaragoza.
D. Tomás García Lafuente, id. de id.
Madrid 3 de Abril de 1862.—Tomás Mejados. 1874—3

Caja de Ahorros de Madrid.

Estado de las operaciones verificadas el domingo 6 de Abril de 1862.

Table with columns: Ingresos (Rs. vn., Número de imposiciones, Nuevos impon estos, Total de impon estos) and Reintegros (Rs. vn., Número de pagos por saldo, Idem á cuenta, Total número de pagos).

Table with columns: Ingresos (Rs. vn., Número de imposiciones, Nuevos impon estos, Total de impon estos) and Reintegros (Rs. vn., Número de pagos por saldo, Idem á cuenta, Total número de pagos).

El Director de semana, Marqués del Socorro.

Estado en que se manifiesta las cantidades que se han puesto á disposicion de esta Junta, procedentes de donativos de carácter especial, con expresion de los que se han adjudicado desde 1.º de Enero hasta fin de Marzo de 1862.

Table with columns: CARGO, PAPEL (Valor nominal, Reales céntos), METÁLICO (Reales céntos). Includes entries for 'Recibido hasta el 31 de Diciembre de 1861' and 'AMUDICACIONES QUE HAN TENIDO LUGAR'.

Pagado directamente por la Junta. A Maria Soler, viuda de un soldado muerto. 961.14. A Baltasar Soto Garcia, padre de un idem id. 961.14.

Pagado por la Tesoreria de la misma provincia. A Genara Lopez Avalos, madre del soldado Casimiro Martin. 961.14. A Catalina Dominguez, id. de id. José Galera. 961.14.

Pagado por la Junta. A Doña Maria de la Asuncion Reyes y Rodriguez, huérfana. 10.000.

Pagado por la Tesoreria de la provincia de Granada. A Juan Ayuso soldado inutilizado, natural de la capital. 10.000.

Pagado por la Tesoreria de aquella provincia. A D. Adolfo y Doña Enriqueta Capilla, huérfanos. 769.26. A Manuel Santana Caro, soldado inutilizado. 1.148.46. A Cándido Nuñez Jurado, idem id. 1.148.46.

Pagado por la Junta. A Mauricia Alonso Rodriguez, madre de un soldado. 769.26.

Donativo de 4.064 rs. del Real Sitio de San Lorenzo. A Estanislao Martin, soldado inutilizado. 1.064.

Donativo de 4.000 rs. de la Ciudad de Cuenca. Al cabo Juan Turegano y Soler. 266.66. Al soldado herido Eusebio Ortega Gonzalez. 266.66. Al idem id. Santiago Medialdea. 266.66. Al idem id. Timoteo Ramirez. 266.66.

Donativo de 4.000 rs. de D. Francisco Martinez Lopez de Puerto-Rico. A Benito Cortijo Moya, soldado herido. 4.000.

Donativo de 4.000 rs. de Doña Sabolta Bouasnavas. Pagado por la Tesoreria de la provincia de Jaen. A Antonio Serra Gamacho, padre de José Serra. 571.41.

Donativo de 1.203 rs. de la Ciudad de Vigo. A Indalecio Barrios. 631.33.

Producto de una funcion del teatro de la Zarzuela en favor de cuatro soldados inutilizados naturales de Madrid. A Diego Perez Godino, padre del sargento 2.º del regimiento infanteria de Zaragoza, José, inutilizado, natural de Madrid, que murió despues de la declaracion de la inutilidad. 10.000.

Adjudicado hasta el 31 de Diciembre de 1861, segun se ha publicado en la Gaceta oficial de 6 de Enero siguiente, núm. 6. 36.000 222.369.84 36.000 268.986.22

Diferencia. 128.452.52. Madrid 3 de Abril de 1862.—El Brigadier Secretario, Gabriel Saenz de Buruaga.—V.º B.º—El Capitan General, Presidente, Manuel de la Concha.

Junta mista para distribuir los fondos recaudados en Madrid con destino á donativos en favor de los inutilizados de la guerra de Africa.

NÚMERO 1.

Estado en que se expresa el importe de los donativos de todas clases, puestos á disposicion de esta junta desde 1.º de Enero á fin de Marzo de 1862.

Table with columns: Fechas, Personas y corporaciones que los han hecho, Rs. Céntos. Includes entries for Feb 13, Feb 19, Mar 21, and Dec 1861.

Madrid 3 de Abril de 1862.—El Brigadier Secretario, Gabriel Saenz de Buruaga.—V.º B.º—El Capitan general, Presidente, Manuel de la Concha.

NÚMERO 2.

Estado en que se manifiesta lo correspondiente á los ingresos de donativos de carácter general para los heridos é inutilizados y familias de los fallecidos, con expresion de las cantidades que se han distribuido por cuenta de los mismos, y de los demás gastos ocurridos hasta fin de Marzo de 1862.

Table with columns: CARGO, Rs. Céntos. Includes entries for 'Ingresado segun el estado núm. 1', 'Pagado por las Tesorerias de provincia', 'Intereses realizados en el mes de Enero', etc.

Madrid 3 de Abril de 1862.—El Brigadier Secretario, Gabriel Saenz de Buruaga.—V.º B.º—El Capitan general, Presidente, Manuel de la Concha.

Table with columns: DESCARGO, Rs. Céntos. Includes entries for 'Por lo distribuido y demás gastos hasta fin de Diciembre de 1861', 'Reintegrado al Tesoro público', etc.

Table with columns: PAGADO POR LA JUNTA, Rs. Céntos. Includes entries for 'Al carabinoero inutilizado Juan Escalante Rabels', 'Al cabo segundo inutilizado del batallon cazadores de Tarifa', etc.

Table with columns: GASTOS, Rs. Céntos. Includes entries for 'Por los ocurridos en la seccion de donativos de la Capitanía general de Castilla la Nueva', 'Dos mil quinientos reales mensuales', etc.

Madrid 3 de Abril de 1862.—El Brigadier Secretario, Gabriel Saenz de Buruaga.—V.º B.º—El Capitan general, Presidente, Manuel de la Concha.

NÚMERO 3.

Estado en que se resumen las cantidades que quedan á disposicion de esta Junta, con expresion de la forma en que se hallan.

Table with columns: CANTIDADES EXISTENTES, Reales, Céntos. Includes entries for 'Donativos de carácter general', 'Idem de carácter especial', 'Suma', etc.

Madrid 3 de Abril de 1862.—El Brigadier Secretario, Gabriel Saenz de Buruaga.—V.º B.º—El Capitan General, Presidente, Manuel de la Concha.

NÚMERO 5.

Continuacion de la relacion de donativos de carácter especial, distribuidos con posterioridad á los publicados en la Gaceta del 6 de Enero último, núm. 6, segun las noticias que se han recibido hasta fin de Marzo próximo pasado.

La Diputacion provincial de Valladolid, 258.686 reales recaudados por la suscripcion de la provincia en favor de los individuos de la clase de tropa, hijos de la misma, que tomaron parte en la guerra con Marruecos, han sido distribuidos en la forma siguiente.

Victor Neira, padre de Severiano, soldado del regimiento de infanteria de la Princesa, 660. Cosme Bombin, padre de Lino, idem del batallon de cazadores de Madrid, 660. Manuel Obelleiro, padre de Lorenzo, idem del regimiento de infanteria de Borbon, 660. José Labajo, padre de Justo, idem del de Cantábría, 660. Gregoria Caballero, madre de Serapio Garcia, idem de Principe, 619. Elena del Rio, madre de D. Restituto Mendez, sargento primero graduado del de Leon, 660. Miguel Garcia, padre de Ricardo, idem del de Toledo, 660. Francisco Perez, padre de Eugenio, idem del de Leon, 660. Maria Cembrano, madre de Manuel Salas, idem del batallon de cazadores de Tarifa, 660. Nicolasa Picado, madre de Zóilo San José, idem de obreros, 660. Ramona Alario, madre de Romualdo Clavero, idem del regimiento de infanteria de Saboya, 660. Luisa Ortiz, madre de Victoriano Quintana, idem del batallon de cazadores de Madrid, 660. Santiago Osorio, padre de Francisco, idem del regimiento de infanteria de Zaragoza, 660. Mariano Suero Garcia, padre de Félix, idem del de Cuenca, 660. Manuela Herce, madre de José Sanabria, soldado del regimiento de Cantábría, 660. Simon Monzon, padre de Policarpo, idem del de Córdoba, 660. Valentin Lajo, padre de Mariano. Guardia civil de caballeria, 660. Baltasara Sanchez, madre de José Blanco, soldado del batallon cazadores de Madrid, 660. Tomás Contreras, padre de Vicente, idem del regimiento de Leon, 660. Bernardo Herrera, padre de Juan, idem del de Navarra, 660. Alonso Diaz, padre de Gabriel, idem del de Leon, 660. José del Barrio, padre de Manuel, idem del de la Princesa, 660. Bárbara del Villar, madre de Tiburcio Gomez, idem del batallon cazadores de Segorbe, 660. Gabriel Cernuda, padre de Gregorio, idem del regimiento de Leon, 660.

Inútiles. Julian de las Heras, soldado del regimiento de Toledo, 1.529.32. Calixto Aguado, idem del de Saboya, 1.529.52. Eulogio de la Torre, idem del de Córdoba, 1.529.52. Gerónimo Cantasino, cabo primero del de Toledo, 1.529.52. Juan Sacristan, idem del de Saboya, 1.529.52. Faustino Plaza, idem del Córdoba, 209.52. Lucio Sanz, idem del de la Princesa, 529.52. Fermín Martín, idem del de Ceuta Fijo, 529.52. Eusebio Rey, idem del de Saboya, 529.52. Pedro Ibero Godoy, idem del de artilleria, 129.52. Luciano Renedo, idem del batallon cazadores de Madrid, 529.52. Meliton de la Torre, idem id., 529.52. Antonio Gonzalez, idem del regimiento de Córdoba, 529.52. Fernando Sumillera, idem de artilleria, 1.529.52. Pedro Repiso, idem id., 1.529.52. Juan R.ª Fernandez, idem del regimiento de Córdoba, 1.529.52. José Prieto, idem del de Saboya, 1.529.52. Lázaro Val Carrillo, idem de artilleria, 1.529.52.

Heridos. Luciano Astudillo, idem del regimiento infanteria de Saboya, 660. Toribio Gutierrez, idem del batallon cazadores de Madrid, 660. Máximo Molpeces, idem del regimiento de Saboya, 660. Domingo Gago Martin, idem id., 660. Leon Heredero, idem id., 660. Santos Peña y Diaz, idem del batallon cazadores de Segorbe, 660. Fernando Fierro, idem del regimiento de Córdoba, 660. Salustiano Pardo, idem del batallon de cazadores de Madrid, 660. Basilio de Dios, idem del regimiento de Córdoba, 660. Blas Corona, idem id., 660. Lorenzo Perez, idem del de Zaragoza, 660. Juan Ambrosio Rodriguez, idem del de Toledo, 660. Cipriano Hernandez y Hernandez, idem id., 660. Ambrosio Lobato Gamacho, idem id., 660. Braulio Ramos, idem id., 660. Pantaleon Cruz Calvo, idem del batallon cazadores de Alba de Tormes, 660. Laureano Mateo, idem del regimiento de Saboya, 660. Paulino Gonzalez Alegre, idem del de Toledo, 660. Valentin Escudero, idem del de Córdoba, 660. Marcos Fernandez, idem del de Saboya, 660. Joaquin Picado Rebollo, idem del de Leon, 660. Manuel Morela Prieto, idem del de id., 660. Francisco Hidalgo, idem del de Saboya, 660. Angel Perez Ortega, idem del de Toledo, 660. Meliton Garcia Mongil, idem del de la Princesa, 660. José Casado, idem del de Saboya, 660. Aniolin Colomo, idem del de la Princesa, 660. Simforiano Rodriguez, idem del de Córdoba, 660. Angel Trigueros, idem del batallon cazadores de Talavera, 660. Sotero Juez, idem del regimiento de ingenieros, 660. Nicolás Martín, idem del de Navarra, 660. Modesto Murias, idem del de Córdoba, 660. Ignacio del Olmo, idem del batallon de cazadores de Lerena, 660. Leonardo Valentin Cauapa, idem del regimiento de Toledo, 660. Victoriano Herrero Bermejo, idem del de Córdoba, 226. Felipe Padras, idem del de id., 226. Valentin Martín, idem del de la Princesa, 226. Meliton Toribio, idem del de Leon, 660. Liborio Jimeno, idem del de Saboya, 660. Clemente Gonzalez Ceballos, idem del batallon de cazadores de Alba de Tormes, 660. Faustino Moyano, idem del regimiento de Toledo, 619. Carlos Martín Manrique, idem del de Córdoba, 619. Jerónimo Bastia, idem del de Toledo, 660. Vicente Luengo, idem del de Saboya, 660. Agapito Arévalo, idem del de Córdoba, 660. Balbino Gomez Muñoz, idem del de Toledo, 660. Andrés Cuenca, idem del de Córdoba, 660. Mauricio Revuelta, idem del de Saboya, 660. Francisco Gonzalez, idem del de Toledo, 660. Remasido Gomez, idem del de la Princesa, 660. Antonio Tejedor Arias, soldado del regimiento de la Princesa, 660. Vicente Fernandez del Caño, idem del de Cantábría, 660. Félix Ruiz y Martinez, idem del de Navarra, 660. Narciso Gutierrez, idem del de Córdoba, 660. Leopoldo San José, idem del batallon de cazadores de Chelana, 660. Mariano Costa Doran, idem del regimiento de Borbon, 660. Fermín Herrero Fierro, idem del de la Princesa, 660. Mariano Lera S.º, idem del de Córdoba, 660. Lorenzo Salgado Prieto, idem del de Asturias, 660. Luciano Villarragut, idem del de Córdoba, 660. Teodoro Martinez, idem del de Toledo, 660. Felipe Roman Rico, idem del de id., 660. Julian Pereira Saez, idem del de Cantábría, 660. Lorenzo Babares, idem del batallon de cazadores de Talavera, 660. Pedro Casquete Deza, idem del regimiento de Borbon, 660. Gregorio Portela, idem del de Córdoba, 660. Juan Manuel Alonso, idem del de Borbon, 660. Joaquin Garcia Motos, idem del de Cuenca, 660. Pedro Vazquez, idem del de Toledo, 660.

Cantasia. José Quintanilla, soldado del regimiento infanteria de Saboya, 500. Basilio del Agua, idem del de la Princesa, 500. Luciano Garcia Perez, idem del de Cantábría, 500. Guillermo Lobo, idem del de Toledo, 500.





